

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARSESEC C.LTDA, REALIZADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Mapasingue Este, Calle Octava 111 y Av. Primera de esta ciudad, se encuentran presente todos los socios de la COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA Y ARMADA DEL ECUADOR ARSESEC C. LTDA., quienes representan las diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: al Señor Jorge Armando Bowen Barre propietario de cinco mil participaciones, y Julio Cesar Plaza Hidalgo propietario de cinco mil participaciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingón Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los Socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; Cuatro.-Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión el Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo, actúa como secretario, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Econ. Luis Xavier Maingón Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de Socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- Siguen las firmas del Sr. Jorge Bowen Barre, socio, Sr. Julio Cesar Plaza Hidalgo, socio, Econ. Luis Xavier Maingón Torres, Comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, Guayaquil, seis de Abril del dos mil Dieciséis.



Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo
Secretario